



**D. SEBASTIÁN RETAMINO JIMÉNEZ, INGENIERO INDUSTRIAL DE LA AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL DE SERVICIOS URBANOS, ACTIVIDADES Y URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALCOR,**

**INFORMA:**

En base al expediente de contrato de obra correspondiente al PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE ZONA DE ESPARCIMIENTO CANINO EN EL POLIGONO INDUSTRIAL "EL GANDUL" (Exp: 282/2023), se describe a continuación cada una de las ofertas presentadas:

EMPRESA:	Oferta económica (sin IVA):	Mantenimiento preventivo y correctivo (2 años):	Ampliación Garantía (ampliación 1 año):	Mejora 1:	Mejora 2:
1 HABITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.,	41.500,00 €	SI	SI	SI	SI
2 Impatsur Comunicación SL	46.392,31 €	NO	SI	SI	SI
3 NAREST PARK, S.L.	46.873,05 €	SI	SI	SI	SI
4 NEXO88 INGENIERIA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIO	45.551,00 €	NO	SI	SI	SI
5 OZIONA SOLUCIONES DE ENTRETENIMIENTO S.L	42.353,00 €	SI	SI	SI	SI
6 NEXO OBRAS E INSTALACIONES, S.L.	45.050,00 €	NO	NO	SI	SI

**Bajas anormales o desproporcionadas:**

Según el PCAP, "Bajas anormales o desproporcionadas: Se consideraran desproporcionadas o temerarias las ofertas que se encuentren en los siguientes supuestos:

- Cuando, concurriendo un solo licitador, sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 15 unidades porcentuales.
- Cuando concurren dos o mas licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas."

El cálculo de la media aritmética de las ofertas presentadas resulta: 44.619,89 €, IVA excluido.

Si a esta cantidad le restamos el 10%, resulta una cantidad de 40.157,90 €, IVA excluido. Cualquier oferta presentada por debajo de esta cantidad es considerada incurso en baja anormal o desproporcionada. Ninguna de las ofertas presentadas está por debajo de esa cantidad por lo que ninguna de ellas incurre en baja anormal o desproporcionada.





Tras el estudio de las diferentes ofertas presentadas se obtiene la siguiente puntuación ordenada de forma decreciente:

EMPRESA:	Puntuación Oferta económica (Max. 50 puntos):	Mantenimiento preventivo y correctivo (5 puntos):	Ampliación Garantía (5 puntos):	Mejora 1 (25 puntos):	Mejora 2 (15 puntos):	TOTAL (Max. 100 puntos):
1 HÁBITAT SERCVIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.,	50,00	5,00	5,00	25,00	15,00	100,00
2 OZIONA SOLUCIONES DE ENTRETENIMIENTO S.L	43,51	5,00	5,00	25,00	15,00	93,51
3 NEXO88 INGENIERIA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIO	19,19	0,00	5,00	25,00	15,00	64,19
4 NEXO OBRAS E INSTALACIONES, S.L.	23,00	0,00	0,00	25,00	15,00	63,00
5 NAREST PARK, S.L.	9,14	5,00	5,00	25,00	15,00	59,14
6 Impatsur Comunicación SL	12,80	0,00	5,00	25,00	15,00	57,80

Por lo que la empresa **HÁBITAT SERCVIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.** es la que obtiene mayor puntuación.

Y para que conste y surta efecto se firma el presente informe en Mairena del Alcor a fecha de la firma digital.

